



Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Promoción de la Inversión Privada

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

SUBASTA PÚBLICA DE BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES (FCR), UBICADO JR. MOQUEGUA DEL Nº 280 AL 288, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LIMA

Acta de Presentación y Apertura de Sobres Nº 1 y Nº 2 y Adjudicación de la Buena Pro

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 p.m. del día jueves 26 de junio de 2014, en las oficinas de PROINVERSIÓN ubicadas en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, Lima- Perú, se reunieron los miembros de la Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación para los Concursos, Subastas Públicas o Ventas Directas de Inmuebles (en adelante la Comisión) designada por Acuerdo Comité Pro Valor 59-02-2010 Inmuebles del 27 de mayo de 2010, precisado por Acuerdo Comité Pro Valor 67-02-2010-Inmuebles del 19 de julio de 2010, representada por su Presidente, señor Luis Del Carpio Castro, y los señores miembros Roberto Carcelén Ruiz Bravo y Luis Pérez Costa, contando con la presencia del Notario de Lima, Manuel Reátegui Tomatis, del señor Christian Jhair Chacaliza Aquije, identificado con D.N.I. Nº 07512545, como veedor de la Oficina de Control Institucional de PROINVERSIÓN y del señor Luis Enrique Márquez Zeppilli, como representante del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR; a fin que de conformidad con lo establecido en los Numerales 7 y 12 de las Bases respectivas, se dé inicio al acto de Subasta Pública del inmueble de propiedad del FCR, ubicado Jr. Moquegua del Nº 280 al Nº 288, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Transcurrida la tolerancia de quince (15) minutos referida en los Numerales 12.1 y 12.3 las Bases, se dio inicio al acto de recepción de Sobres Nº 1 y Nº 2.

En este estado, el Presidente de la Comisión invitó a la empresa Quadro’s Inmobiliaria S.A.C., a presentar sus Sobres Nº 1 y Nº 2, procediendo ésta a la entrega respectiva.

Luego de la verificación del contenido del Sobre Nº 1, su contenido se encontró Conforme, procediéndose a la apertura del Sobre Nº 2 del Postor, verificándose la validez de su oferta económica; por lo que acto seguido y, de conformidad con lo establecido en el literal d) del Numeral 12.4.1 de las Bases, el Presidente de la Comisión declaró como Adjudicatario del inmueble a la empresa Quadro’s Inmobiliaria S.A.C., cuya oferta económica asciende a S/. 5’610,001.00 (Cinco millones seiscientos diez mil uno y 00/100 nuevos soles).

Finalmente, siendo las 16:25 horas, el Presidente de la Comisión dio por terminado el acto público de Presentación y Apertura de Sobres Nº 1 y Nº 2 y Adjudicación de la Buena Pro correspondiente a la Subasta Pública del inmueble de propiedad del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), ubicado Jr. Moquegua del Nº 280 al Nº 288, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, sin observación alguna; invitándose al Adjudicatario de la Buena Pro a suscribir el acta correspondiente, luego de lo cual concluyó el acto.

Luis Del Carpio Castro
Presidente – Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación

Roberto Carcelén Ruiz Bravo
Miembro – Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación

Luis Pérez Costa
Miembro – Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación

Juan Luciano Peña Quispe
Representante Legal
Quadro’s Inmobiliaria S.A.C.

Manuel Reátegui I.
Notario-Abogado
Lima-Perú

LA VISACIÓN Y DOCUMENTO DE CONFORMIDAD NI PREJUZGA EL CONTROL DEL CREDITO NO ES SEÑAL DE OPINIÓN QUE NO AFECTA EL CARGO DEL S.N.C.

